

EL DERECHO

DIA RIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José jueves 28 de setiembre de 1905

NÚMERO 1150



JARDINERIA "LA FLOR"



DE ALFREDO BRADE

En Chile Perro - 300 varas al Sur de la Soledad

Unica Jardinería Moderna en Costa Rica

LA QUE PUEDE SERVIR MEJOR Y MAS BARATO

La fabricación de una buena Emulsión de aceite de bacalao requiere máquinas y aparatos científicamente contruidos que los boticarios no poseen.



Una mala emulsión produce en los enfermos el trastorno de las funciones digestivas, imposibilitando la nutrición y retardando la cura.

El Triunfo del Mérito.

Todo el que tenga que comprar un frasco de emulsión de aceite de bacalao debe exigir que el boticario le venda la "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" que lleva la marca del "hombre con el pescado á cuestas." Esta marca significa lo mismo que la marca de ley que se encuentra en las joyas de plata ú oro. Emulsiones que no llevan esa marca son lo mismo que las prendas falsas doradas ó niqueladas que fabrican los charlatanes para engañar á los incautos. La "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" ha sido recetada universalmente durante los últimos treinta años con éxito siempre creciente para curar la tuberculosis, las enfermedades del pecho en general, la escrofulosis, raquitismo, anemia, clorosis y todas las afecciones que dependen de la debilidad orgánica.

La "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" es un alimento en forma concentrada que nutre y estimula el apetito de los enfermos poniéndolos en condiciones para poder ingerir y digerir los alimentos ordinarios.

Tratándose de la salud ningún medicamento es caro, si es bueno. Hay razón sobrada para que la "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" cueste unos centavos más que las emulsiones de pacotilla. Con ella los enfermos sanan pronto. Con ella no hay engaño.

SCOTT & BOWNE, Químicos - NUEVA YORK.

ME VENDEN POR HERMOSA

Donde los Sres CHAVES y LUTZ me encontraréis

En EL ACORAZADO de BERTHEAU Y C^a, os informarán. Esta acreditada fábrica de calzado también vende las

famosas máquinas de SINGER

Haced una visita á la casa de Berta^a y C^a y os convenceréis

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas clases de cedro amargo Caoba Pocobote Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que se recen en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tablone lillo y tabillita que vendo muy barato. También soleras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y paraleles. Reglas corta-da á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consignan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

NICANOR VALVERDE & COMPANIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permite elaborar todas las manufacturas del ramo á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicaria y colchoneria

CAL DE CONCHA.

En mi Funeraria sita en la Plaza de Ganado, vendo cal por mayor á 1-75 la fanega. Se mandará á domicilio en esta ciudad, avisando anticipadamente.

ENRIQUE AZOFEFA.



ATACA CUANDO MENOS SE ESPERA

No puede saberse el momento en que le ha de atacar á uno un dolor en las regiones dorsales. Todo el mundo sufre á ocasiones más ó menos de dolores dorsales ó de espalda como consecuencia de abuso de los riñones y de hacer demasiado excesivas sus tareas. Masas son las formas en que se abusa de los riñones. El uso extremado de estimulantes y bebidas alcohólicas, la cerveza y aún el té y el café afectan los riñones; todo el que su empleo ú oficio le obliga á estar en una posición inclinada; toda injuria á los tendones ó ligamentos de la espalda; el permanecer parado todo el día son estas diversas maneras de abusar de los riñones. La resfriado, una caída ó una pisada en falso son propensos á afectar los riñones, con los consiguientes sufrimientos en una forma ú otra. Nunca se sabe de antemano cuando los riñones van á enfermarse, pero para su curación existen.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RINONES

Remedio que nunca falla en complicaciones de los riñones. Eficaz para toda forma de dolor dorsal, trastorno urinario, retención de la orina ó orinar con demasiada frecuencia ó á retazos, ardencia en el conducto al orinar; toda afección de los riñones ó vejiga así como también para la peligrosa diabetes, la hidropisia y el Mal de Bright.

Del señor Juan de Melo, distinguido jurisconsulto y hombre que ha sido de notable prominencia en el Magisterio de la isla domiciliado en la calle de Aguiar Núm. 35-Habana, Cuba.

"El mérito de las Píldoras de Foster para los riñones se manifiesta desde el momento en que empiezan á tomarse. Según me han informado conocidos de aquí mismo de la Habana que padecían de dolores de espalda y en los riñones, han logrado curarse con el uso de estas píldoras. Mi esposa también las ha usado con buen éxito; ha tomado dos pomos de dichas Píldoras de Foster para los riñones y la han tenido, en una completa curación. Destruyen la piedra de los riñones y hacen que el paciente recobre las fuerzas perdidas, como me consta que ha sucedido en el caso de muchos que las han tomados. Por unote as recomiendo a los que sufren de achaque análogos á los de mi esposa en la creencia de que como ella, alcanzarán una pronta duración con el uso de estas píldoras."

NOTA.- Enviaremos una muestra gratis, franco de porte desde -J Buffalo, á quien nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

ADVERTENCIA

Pasado el período de discusión de la campaña electoral presente, sin cambiar en absoluto su táctica de cultura y de decencia que debe ser la norma de la prensa en todo el mundo, EL DERECHO continuará prestando su contingente en pro de la causa de la justicia y de la razón que es la causa del pueblo.

Si en lo más ardoroso y reñido del debate que acaba de pasar esta hoja no traspasó los límites que desde un principio se fijó, ahora que se trata de conservar y mantener los derechos conquistados hasta que estén confirmados con el ascenso al Gobierno de la causa popular el 8 de mayo de 1906, no cambiará en absoluto de conducta.

En lo sucesivo toda colaboración para esta hoja será solicitada. La Dirección se reserva el derecho de corregir ó rechazar del todo los trabajos que se le remitan.

“EL DERECHO”

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

EL ABISMO

I

No es posible resistir, á estas horas la República debería estar inundada no de artículos ligeros de periódico, sino de folletos referentes al asunto que Ciudadano sacó á la luz en estos días.

El empréstito Speyer y Co. no es un proyecto fracasado, es una amenaza vivida, es un abismo abierto en el cual se hundirá necesariamente la patria si sus hijos que la quieren, si sus buenos hijos no se empeñan en salvarla.

Empréstito Speyer y Co., esa frase debería escribirse en todas las esquinas en las ciudades, en todos los caminos en los campos; esa frase debería repetirse por todo el mundo en Costa Rica como un alerta.

El empréstito Speyer y Co. se empeña cierto, diario, oficiosamente, en hacer creer que no es un arreglo en que don Cleto González Víquez tomó participación importante. Se empeña ese diario en desmentir al candidato del Partido derrotado en los últimos comicios electorales. Pregúntele ese diario oficioso á su candidato si es cierto que el proyecto del empréstito Speyer y Co. es ó no obra de él, en parte.

De seguro que el caballero aludido no va á negar su participación capital y decisiva en ese negocio.

Ya en muchos lugares, entre los cletistas empecinados, que sueñan todavía con el triunfo, se habla de que don Cleto será el último Presidente de la República de Costa Rica; que él será el último costarricense que ocupe el puesto que ocupó por primera vez aquel viejo patricio que llevó por nombre Juan Mora Fernández.

El empréstito Speyer y Co. es nada menos que la enajenación de la República para satisfacer ciertos caprichos de hombres de por acá muy amistados con compañías y hombres extranjeros que manejan grandes capitales.

El empréstito Speyer y Co., en proyecto hoy, será necesariamente una realidad mañana si esos hombres surbieran al Poder.

Ciudadano, en su frase llana y sencilla, dijo que el empréstito Speyer y Co. no podría realizarse sin el consentimiento expreso de todos los costarricenses. Pero prácticas conocidas

nos demuestran que hay por aquí quienes se creen dueños de la República y árbitros para hacer y deshacer según su antojo.

La voz de Ciudadano, mal que pese á los encubiertos defensores del empréstito Speyer y Co. ha encontrado eco en las lejanías, por todo el país.

Aquel clásico güipipipiá ha resonado en nuestros campos, es el eco del grito no extinguido de los vencedores en el campo de batalla cuando la tentativa del filibustero.

En los costarricenses de hoy viven los de antaño, amantes de la paz, laboriosos, juiciosos sí, pero amantes del terruño.

¿Es esto levantar odios de bandera? No, es simplemente protestar contra la posibilidad de que llegue á ser una realidad viva el proyecto de empréstito Speyer y Co.

Es tratar de poner en conocimiento del cletismo derrotado que nuestra oposición á su ascenso al Gobierno fué fundada, es tratar de demostrarle que á la Presidencia de la República sólo deben llegar los que sean dignos sucesores de Juan Mora Fernández.

Quien haya intervenido, y se haya vanagloriado de su intervención en el empréstito Speyer y Co., no es digno de la Presidencia de la República, no puede aspirar á ella.

CAYO.

Colaboración

Mostrando el juego

Habló “El Día”, con esa fogosidad y esa energía siempre inalterables en el escritor que allí campea de ordinario, y habló recio y tendido, como lo sabe hacer quien nunca vaciló en aceptar por entero,—en cualquier campo,—la responsabilidad de sus palabras.

¿Los motivos? Ah! esos se los guardan con prudente cuidado los castísimos imparciales de “El Noticiero”, los principitos de una aristocracia antojadiza y trasnochadora que pronto habrá de romper sus imaginarios pergaminos, cuando suene la hora del trabajo rudo para todos los holgazanes que el Estado pensiona.

Ese reclutamiento descarado que en todas partes de la República está haciendo el Gobierno, de hombres afiliados al bando político oficial en derrota, es el hecho por demás significativo que produce actualmente esa intranquilidad que en toda la Nación se experimenta. Esa también la causa que despertara los no extintos fuegos de esa pluma valerosa, que supo combatir más de una vez frente á frente, con serena lealtad, la autocracia de don Rafael Iglesias, ante la cual ejercitaban tímidamente y de rodillas sus incensarios, los pajecitos de la diplomacia costarricense que hoy escriben “El Noticiero”, al favor de la complacencia de su Director, que les rinde el homenaje de una admiración gratuita.

¿Duda acaso el gobierno de la desconfianza grande que reina en el país? Pues que salga de su castillo, al que hacen guardia los cletistas para atajar cuantos rumores populares le son adversos,

y baje á escuchar de cerca el hirviente rumorero que los atentados electorales de Guanacaste, Alajuela, Heredia, Cartago y Limón, junto con el reclutamiento de cletistas que parece complementar la intención de aquellos atentados, han venido á provocar.

Y en esto no hay conspiradores heridos de ambición sin freno. Hay sólo gentes que confiaron en la promesa oficial, solemnemente promulgada, y sienten hoy los amargores del más indudable desencanto. Todos elevan su reproche, y nadie piensa en conspirar. Sabemos todos por la experiencia vivida, que las conspiraciones aquí nunca prosperan. Hay un fermento en las masas populares, puesto allí por la mano del engaño, que hará lentamente el proceso de su acción; y él sólo hará estallar la situación cuando sea hora, si no se le destruye á tiempo con los reactivos de la legalidad. Los desplantes de la violencia, sólo conseguirán precipitar el estallido.

La ley, la ley, eso se pide por todas partes y quien pide el respeto de la ley nunca es revolucionario.

Y esto no quiere decir que amenecemos como tampoco ha amenazado el escritor de “El Día”. Exponemos serenamente el cuadro de lo que puede resultar si se persiste en la labor de elevar á don Cleto á todo trance. Que callen las influencias oficiales, que el pueblo no vea los síntomas de una burla sangrienta á su derecho, y todo volverá á la paz que hoy interrumpen los que más fuertemente debieran empeñarse en conservarla.

“El Noticiero” sí amenaza, y lo hace precisamente en el mismo tono insolente y agresivo con que lo hacían antaño los escritores del civilismo omnipotente, con la misma impetuosa acritud con que hace poco lo hiciera un tal Jupiter desde las columnas LIBERALES de “La Prensa Libre”, cuando aconsejaba sin embozo al Gobierno que suprimiera de una vez esa fuerza anarquizada que se oponía tenazmente al triunfo del cletismo. Diríase que una misma pluma ha oficiado en los tres casos.

Los cletistas son torpes de remate, á pesar de tener á su frente las más altas cabezas del país, según su diaria afirmación. En la ejecución de todos sus planes han demostrado su ineptitud como hombres de acción y de gobierno, y en el triste fracaso de sus intenciones, se deja ver el pensamiento atrofiado de un neurótico, ébrio de esencias penetrantes. Ahora descubren su juego, con la candorosidad más grande de esta vida. Empiezan á clamar que revolucionamos, y sin aguardar á que su falso clamor consiga efecto, asoman sus leyes de imprenta y de orden público y hablan de la próxima represión de las revueltas que su cálculo engendra. Agreguemos á este hecho público las noticias priva-

das que hemos recibido, según las cuales se trata de colocar ciertas armas en propiedades de nuestros dignos jefes para favorecer una asonada oficial que ponga á la unión republicana fuera del combate legal y haga efectivo el triunfo de don Cleto, y tendremos en la mano el bello juego de nuestros adversarios.

Pero no importa, nuestra conciencia está tranquila y nuestro pensamiento velará sobre ella.

Olvidan ó ignoran los cletistas, que ya son otros los tiempos; que la época no es la misma que aquella de Iglesias en que la mayor parte de ellos hicieron sus hazañas. Entonces la prolongación tenaz de un continuismo riguroso, tenía enervadas todas las voluntades y ningún pecho había dado cabida á la esperanza. Hoy, merced á las promesas del Gobierno actual y á la relativa libertad de que gozamos al principio, todos formamos con amor el nido de nuestras ilusiones. Y no es lo mismo continuar un imperio que establecerlo á toda fuerza, teniendo que atropellar las esperanzas ardientes de los pueblos.

VERGNEAUD.

GUÑA

El Partido Nacional
Tiene un gallardo vocero,
Que es á la vez cocinero
De la cocina oficial.
Es un diario marullero
Cuya *sensates* es tal,
Que en lugar de “Noticiero”
Lo llaman “El Imparcial”.

F. B.

Necrología

Don Dámaso Villalobos ha muerto en Alajuela, á la edad de 77 años. Era un verdadero carácter forjado en el yunque de aquella generación que se fué, dejándonos su ejemplo de patriotismo.

Como Jefe Político del cantón de Santo Domingo—su pueblo natal—servía á la Administración Jiménez el 27 de abril de 1870. Cayó con los suyos, y fué uno de los muy pocos que nunca inclinaron la frente ante el Poder del General Guardia. Se mantuvo siempre en la oposición, y sin embargo de ser entonces el señor Villalobos un acaudalado propietario, el que estas líneas escribe lo vió formar en primera línea entre los que para aniquilar la tiranía debían atacar los cuarteles de San José en octubre de 1874, revolución que abortó por la infame traición de uno de los comprometidos en ella.

Era el señor Villalobos generoso en demasía con sus amigos, prestándoles su garantía pecuniaria, y esa largueza le hizo perder casi todo su capital en la penúltima crisis económica. Entonces se retiró á una pequeña finca en Alajuela, donde vivió muchos años dedicado á trabajos

de agricultura y gozando de general estimación por su honradez y rectitud.

Deja una numerosa descendencia, de entre la cual descuella su hijo el Licenciado don Albino Villalobos, que en su limpia vida política ha demostrado—con su entereza—ser digno heredero de aquél.

Vaya á la estimable familia Villalobos expresión de mi verdadera pesadumbre.

UN AMIGO.

Heredia, stbre. 27 de 1905.

El Club Republicano de Heredia

deplora la muerte del respetable anciano don Dámaso Villalobos, y envía sincera expresión de condolencia á su estimable familia y muy especialmente á su hijo el Licenciado don Albino de igual apellido, digno Presidente Honorario de este Centro.

LA DIRECTIVA.

Heredia, setiembre 27 de 1905.

DUELO

Anteayer falleció don Dámaso Villalobos, padre de nuestro distinguido copartidario Licenciado don Albino Villalobos. EL DERECHO se asocia á la aflijida familia del difunto y la envía sus protestas de sentimiento, especialmente á don Albino.

PÉSAME

La virtuosa y estimabilísima doña **Mariquita de Quirós**, esposa de nuestro compañero y amigo don Ascensión Quirós, digno Presidente Honorario de la Directiva del Partido Republicano del Naranjo, falleció ayer en esa villa.

Tan sensible muerte que con justicia lleva gran tristeza al hogar del señor Quirós, nos hace copartícipes en el luto con que hoy cubre su aflicción.

Al dar nuestro pésame á don Ascensión lo hacemos extensivo á nuestro correligionario don Salustio Camacho y á su apreciable señora, lo mismo que á la demás familia del señor Quirós.

Quiera el cielo mitigar la pena que hoy aflige á los deudos de la que fué doña MARIQUITA DE QUIRÓS.

Proceso electoral

De Santa Cruz

Los Rupertos se ufanan

Que el nuevo rupertismo guanacasteco ha salido más ingenioso que el primitivo, eso no cabe duda!

Véase si no, las frases que tomamos de una carta que uno de esos libertadores dirigió hace poco á un señor de aquí: “P. D.—con sorpresa he sabido que sos fernandista, te doy mi más sentido pésame por tu modo de pensar y por la derrota en ésa, aquí veo y he visto á muchos que con tanto cinismo nos atacaban, y que con tanto orgullo nos decían que ganarían en Santa Cruz; pero á pesar de eso hemos ganado: esa es la “Unión Guanacasteca.—Vale.”

Ya ve el lector, cómo se expresa un miembro connotado de la ya famosa Unión Guanacasteca, esa agrupación de jóvenes intelectuales, liberta-

dores, "regeneradores," "temperantes," de "pluma vigorosa" y de "palabra convincente." Ni "Jerónimo" de duda, que esta Unión es un invento que puede igualar al de Marconi con su telégrafo sin hilos.

Y ¿queréis saber lector, ó lectora, quién es ese escritorzuelo epistolar, "temperante" y libertador?

Os lo diremos; mas no vayáis á creer que es algún Bolívar, no. Es un señor que se encargó expresamente en la ciudad de Liberia, de *libertar* á los soldados que la propaganda ruperta hacía llegar al Cuartel, por el delito de no querer ser "cletos" ó rupertos. Les pedía, con amenazas, la *firmata*, diciéndoles que ese era el "partido del Gobierno", y que el Republicano nunca llegaría al Poder: que él les conseguiría la *baja*, pero que de otra manera les sería imposible salir del *servicio* y otras cosas más.

¿Te acuerdas lector? Oh! esto es horrosísimo, "vigoroso" y "convigente"!

Pero, lo más admirable es lo bien escrito que está el parrafito ó frasecita en que nos ocupamos. Otro ruperto hubiera escrito: "P. D.—Con sorpresa (con mayúscula) he sabido que *usted* es fernandista. Le doy (seguido y no con una simple coma) mi más sentido pésame por *su modo* de pensar y por la derrota en esa que sufrió ese partido. Aquí veo, [seguido y no con una simple coma] y he visto á muchos, que con tanto cinismo nos atacaban y que con tanto orgullo nos decían que ganarían en Santa Cruz. Pero, á pesar de eso, hemos ganado. Esa [con E. mayúscula por ser principio de párrafo] es la "Unión Guanacasteca"!

Nos cuentan que, en el mismo correo que recibió aquel señor la carta cuyo párrafo copiamos, otro recibía la siguiente: "Señor mío: Jamás creí que los "rupertos" atraparán el derecho de los ciudadanos como lo hicieron. El triunfo de ellos en ésa, es lo más escandaloso que se ha visto en materia electoral. En mi concepto, y en el de todo hombre de sano criterio, ese "triunfo" no es sino el resultado picoteante de una zopilotería que recorrió todo el Guanacaste. Felicitó á ese pueblo por su republicanismo, y á usted por la entereza de su carácter. Su afectísimo....."

Pero volviendo al asunto, los jóvenes de la Unión Guanacasteca, todos son de una misma *ralea*. No es así, lector? Claro! Creado al aire libre de los Montes Silvestres, todos tienen la misma talla: todos ellos hablan de que las elecciones de Santa Cruz se practicaron con entera libertad: que la derrota [?] del republicanismo tuvo efecto por lo impopular de la causa.....¿Pero por qué arrugas el ceño, lector? No crees acaso, en la "palabra convincente" de los señores "regeneradores"? Pues hazte un esfuerzo y trágate esa *píldora*; porque la voz de los republicanos en contrario de lo dicho, es "apasionada"; así lo ha dicho la Casación, según don Leonidas, porque los republicanos somos "parte interesada".

Pero, dirás tú: en ese caso también estarían el Ministro Astúa por ser "cletista" y sin embargo elaboró la *leicita* que aprobó la Comisión Permanente que es ídem cletista; la Casación que también lo es &. Y el mismo don Leonidas del "estado actual".

Pues señor, debiera venir el Tribunal del Haya para que fallara en estos asuntos con imparcialidad. ¿Estamos? Pero no señor, si todos esos señores tienen ó deben de tener algo *sobrenatural* de que carecemos nosotros los

republicanos, y por ello de ningún modo pueden ser "apasionados".

Ah!.....Ya comprendo entonces por qué don Leonidas dice que el Alcalde de aquí no puede conocer de una acusación contra la Honorable Junta Electoral de este distrito, pues añade que es "republicano"! Lo que me trago es aquello de que el mismo Alcalde haya sido "propagandista". ¡Si eso sólo se vió en las personas del señor Jefe Político y Visitador de escuelas y policías y cabos militares....!

¡Viva la libertad!

FRANCO.

Santa Cruz, 21 de Setbre. de 1905.

CARTA ABIERTA

Señor don José María Ríos.

Puntarenas.

Amigo de mi aprecio:

Los sucesos actuales de nuestro Guanacaste amagado por los rupertos, son incalculables. Nuestro Guanacaste va en decadencia virulenta; la libertad individual en armonía con nuestros derechos políticos, aquí naufragaron por las hambrientas mangas marinas; esto es un verdadero original del Carnaval más odioso de la dictadura Guanacasteca. Sabrás muy bien que fuimos derrotados *legalmente* porque no dejaron ejercitar el *libre* ejercicio del sufragio á nuestros compañeros; sabes aún más, que nuestras reclamaciones visitaron el recinto de la Casación, de donde tomaron pasaporte para la hermosa tierra de Maceo á ventilarse por incompletas; y sabes que con ese motivo hoy levantan las columnas del triunfo (¿?) y q' como es sabido q' del árbol caído todos hacen leña, ya los olímpitos sueñan con el gozo perpetuo de que nos incendiarán. El tropel de amenazas, espías, provocaciones inauditas, ya en la calle ó en el hogar son del verdadero agrado de los jefes del Cinematógrafo porque ellos ensallan con especialidad y gracia cómo deben representarse los escenarios. No por estas *menudencias* creas que es preferible vivir en Rusia, no; si así piensas es un error porque aquí no se cometen ni crímenes ni faltas que resientan la Constitución y menos á la Ley.... la Ley.....? Aquí lo que ocurre es, por causa de malos consejos, producto de nuestro enemigo en política de quienes hay obligación de enamorarse por la frondosidad de benevolencia, cual si fueran Cleo.... patas. En resumen del modo como están timoneando el asunto, no sería extraño que por culpa de ellos convirtieran la tierra santa de los napoleones, en un estado de anarquismo; aparte de que supongo que ya habrás leído la serie de artículos que EL DERECHO está publicando con el mote de "Proceso electoral" que no admiten conjeturas porque los hechos son irrefutables.

Tu affmo.,

Un derrotado.

Santa Cruz, 21 de setiembre de 1905.

OFICIAL

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nombra á los señores Presbíteros Doctores don Claudio Volio y don Rafael Otón Castro para maestros de Religión de las Escuelas Complementarias de Alajuela y Cartago, respectivamente, con el sueldo de ley. Al señor Doctor Volio se le reconoce el sueldo desde el 1º del mes en curso, fecha en que comenzó á prestar sus servicios.

GRACIA

Conmuta en arresto en la cárcel de esta ciudad la pena de presidio impuesta por el delito de lesiones al reo Ramón Marín, por encontrarse enfermo de gravedad, pero sólo por el tiempo que dure su mal estado de salud.

GOBERNACIÓN

Aprueba el Reglamento sobre construcción de aceras en la ciudad de Puntarenas, que consta en el acuerdo de la Corporación Municipal del cantón central de la comarca en el artículo III del acta de la sesión de 10 de agosto último.

—Aprueba los estatutos del "Club Atlántida" de Limón.

—El Presidente de la República nombra en propiedad á don Alejandro Aguilar h. para su Secretario Particular.

—Aprueba los siguientes nombramientos hechos por el Director General del ramo en los señores Benigno Millán, Silvestre Fonseca, Víctor González, Rafael Garbanzo, Francisco Solera, Raúl Gastro, Alejandro Sando, Abelardo Fallas, Salvador Morales, Jaime Murillo, Macedonio Flores, Carlos Cruz, Próspero Martínez, Isaac Cerdas y Luis Pérez, para telegrafistas de Matina, 2º de Juan Viñas, 1º de Cartago, telegrafista de Los Frailes, telegrafista y proveedor de la oficina central, 2º de Alajuela, telegrafista de San Pedro de Poás, 2º de la oficina de Grecia, telegrafista de Buenavista, 2º de Santo Domingo de San Mateo, receptor de telegramas en la oficina de Puntarenas, y telegrafistas de Filadelfia, Palmira y Tempe respectivamente.

HACIENDA Y COMERCIO

Crea la plaza de 2º Auxiliar del Tenedor de Libros de la Aduana de Limón, y nombra para ese puesto á don Eusebio Arnáez, con la dotación mensual de ₡ 100.00. Este acuerdo surte sus efectos desde el día 1º del mes en curso, fecha en que el señor Arnáez entró al ejercicio de sus funciones.

CRONICAL

El circulito aristocrático

de "El Noticiero", que bautiza á sus miembros con los mote bien sugestivos de *Rey, Príncipe, Marquésito, Maestro*, etc., etc., se cree ya el dueño de la casa y en nombre de no sabemos qué oculta potestad, interroga con exigencia á don Bernardo Soto. ¡Paciencia, principitos, paciencia! Ya llegará el momento, si es que llega para la ridícula dinastía de ustedes, en que puedan hacer tales proezas. Mientras tanto repriman los deseos, porque si la ocasión no llega, ¡bonitos van á quedar ustedes.....!

El auto de prisión

Dicen que á los rupertos no les ha caído del todo bien el auto del señor Alcalde de Santa Cruz.... Pues miren ustedes que no se entiende esa gente! Nosotros que nos figurábamos que iban á celebrar el acontecimiento de que hubiera UN JUEZ allá.... en el Guanacaste!

Por ahí han tratado de defenderse las *blancas palomas* que para desgracia suya cayeron esta vez, pero con tan mala suerte que lo único que consiguen es confesar el delito porque se les procesa!

Si será tonto el defensor de esos tios.

Abogado

Con brillante resultado coronó sus estudios nuestro estimado amigo don Emiliano Odio Méndez. Luchando enérgico hacia la fortuna, ha logrado sus deseos. Ojalá que el nuevo Abogado prospere mucho en su carrera; y así es de esperarse de su laboriosidad y clara inteligencia. Le felicitamos sinceramente.

ASMA

BRONQUITIS

Tabonuco al Guayacol

TUBERCULOSIS DE TODO GENERO

BRONCORREAS

CATARROS

BOTICA DE LA VIOLETA

DONDE ESTABA GAVALLINI

CON SU RESTAURANT

MONLOUIS abrió su Hotel y Restaurant Central enteramente reformado. La cocina está bajo su dirección. Desde luego la comida será de inmejorable preparación. Hay que acordarse que MONLOUIS TIENE BUENA CUCHARA.

—Hay una cantina bien surtida:—

Cuando usted quiera darse gusto comiendo y bebiendo, vaya donde Monlcuis, al Hotel Central, esquina opuesta de la Tesorería de la Junta de Caridad.—Avenida Central Oeste.

AVISO

á todos los interesados que no respondo de ninguna deuda contraída por mi hijo Enrique Retana quien tampoco tiene autorización para vender sin mi debido consentimiento; de lo contrario se exponen á perder el precio de lo que hubieran pagado al comprarle alguna de mis pertenencias.

GABRIEL RETANA.

Puriscal, 21 de setiembre de 1905.

MI CATALOGO

ustrado y lista de precios acaba de publicarse, y se envía gratis á todo el que lo solicite, desde cualquier punto del país.

Esto facilitará más el servicio de órdenes por correo al cual daré desde hoy mi especial atención, despachando las órdenes prontamente y como siempre.

o-o-o

Libre de gastos para el comprador



Comprar en esta casa es como comprar á 30 o/o sin sacrificar el buen gusto

SAN JOSÉ C. R.

Apartado 179

Teléfono 2

Emilio Artavia

SASTRERÍA

Se tiñe y arregla ROPA DE CASIMIR

—:----Frente al Parque de Morazán:----

Al Norte del establecimiento LA ARENA

MANUEL ARRIOLA.

EL ACORAZADO

— DE —
BEETHEAU & Co.



Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes le ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde ₡2 par hasta ₡12 el par. Zapatos cosidos. Visítad tan bien atendido almacén

CASAS DE CAMPO

Se venden á precio de quema DOS CUBAS CÓMODAS para familia grande ó pequeña, en San Vicente. Para informes dirigirse en San José á la oficina de don Tobías Gutiérrez, ó directamente á los Juzgados ó en San Vicente al que suscribe.

SANTIAGO GUTIÉRREZ.

BUEN NEGOCIO

Se avisa á los interesados y á las personas de buen gusto, que con tigo á la pulpería de Montealegre, en una de las casas de la sucesión de Roig, en la Calle 12 Sur, se ha trasladado el TALLER de EBANISTERÍA de don Federico Prada, en donde con especialidad se tornea cualquier trabajo por difícil que sea, como objetos de hueso, marfil, cairey, caucho y cacho á estilo moderno. Se construyen y componen instrumentos de cuerda y todo lo concerniente al ramo.

¡¡Precis. módicos y estricto cumplimiento!!

Salvavidas para Dispépticos

Las **PASTILLAS** del Dr. **RICHARDS** **NEW YORK.** convierten el estómago de tirano en sirviente.

Las **PASTILLAS** del Dr. **RICHARDS** **NEW YORK.** curan el estómago sin gastarlo.

PASTILLAS del Dr. **RICHARDS.** **NEW YORK.** Estómago sano, corazón contento.

Para un dispéptico, tomar las **PASTILLAS** del Dr. **RICHARDS** **NEW YORK.** equivale á mudar de estómago.

¡Sálvese el que quiera!!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 7.

Tienda de novedades - Manuel Romero

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse, como también un buen surtido en ropa interior de lana, se garantiza que no encoge

CERVECERIA TRAUBE LAGER BEER MARCA ESTRELLA

BEST STOUT PORTER

Biblioteca 'PATRIA' de obras premiadas MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca" es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Balart, Sánchez Moguel, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de los artistas españoles de más nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- " " Conde de Bernar.
- " " Conde de Canilleros.
- Ilmo. " Barón de Vilagayá.
- Excmo. " D. Joaq. Sánchez de Toca

Obras publicadas

- LA GOLONDRINA, [novela] por *Menéndez Pelayo*.
 - LA TONTA, [id.] por *Solano Polanco*.
 - EPISTOLARIO, [id.] por *Santander Ruiz-Giménez*.
 - ALMAS DE ACERO, [id.] por *Rogelio Sánchez*.
 - LA HIJA DEL USURERO, [id.] por *Maestre*.
 - LA CADENA, [id.] por *Amor Meilán*.
 - ENGRACIA, (tradicción hispano-romana) por *Pamplona Escudero*.
 - COLECCIÓN DE CUENTO premiados, de los señores Menéndez Pelayo, Lafuente, Solano Polanco, Teodoro Baró y S. Truyol y Plana.
- Pídanse en todas las librerías de la República

VIGORIZADOR de la VIDA

AFROISIACO del R. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durados años ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente a enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cortando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico, un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

241 E. 31 STREET.

NUEVA, YORK E. U. A

PLATERIA DE RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas. Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas. Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

La Educación

ALMACÉN INTERNACIONAL DE ÚTILES ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estubo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetes de libros, para los estudiantes de teneduría de libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía 50 céntimos cada una; cajitas de papel de luto, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para piano á 2 y á 4 mano para órgano, para clarinete, para violín, para armonium para flauta, etc., etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín etc, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. BLANCO;

San José, 5 de abril de 1905.

Manuel

Abogado

BAJOS de la casa de *Castro*
DOÑA JUANA A
V. DE ECHEVERIA.

OFICINA:

AVENIDA CENTRAL E.

NUMERO 204

Quesada